



Secretaría General

Novedades normativa universitaria

09/01/2012

Novedades

Con fecha 9 de enero de 2012 se publica en BOJA la Resolución de 23 de diciembre de 2011, de la **Universidad de Granada**, por la que se acuerda la publicación de las **Normas de Gestión Económica de dicha Universidad**, una vez aprobadas por el Consejo Social. [enlace](#).

Por su parte, en BOE de 9 de enero de 2012 se publica la Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011, por el que **se establece el carácter oficial de determinados títulos universitarios de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos** [enlace](#) . En lo que respecta a la **Universidad de Granada**, se declara el carácter oficial de los títulos de Doctor obtenidos tras la superación de los siguientes programas de Doctorado:

- Programa Oficial de Doctorado en Derecho Penal y Política Criminal.
- Programa Oficial de Doctorado en Tecnología Química.
- Programa Oficial de Doctorado en Geografía y Desarrollo Territorial (Programa de Doctorado conjunto de las universidades de Granada y Málaga).
- Programa Oficial de Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional (Programa de Doctorado conjunto de las Universidades Autónoma de Madrid, Cantabria, Complutense de Madrid, Extremadura, Granada, Illes Balears, Jaume I de Castellón, Murcia, Oviedo, País Vasco/EHU, Sevilla, Valencia y Vigo).

